



Morena siempre les ha mentado a los mexiquenses, afirmó el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Eric Sevilla.

TOLUCA

Exhibe tribunal electoral del estado de México mentiras de Morena

Una vez más el partido político Morena es exhibido por difundir encuestas falsas y lo confirma el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) al resolver que contrataron empresas que no tuvieron

metodología para realizar los estudios de opinión, con los cuales pretendían maquillar su desplome en la campaña.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Estado de México fijó su posición ante esta sentencia de los magistrados que, por unanimidad de votos, descalificó a casas encuestadoras que daban más de 20 puntos de una supuesta ventaja a la candidata de Morena.

Luego de las denuncias presentadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante los órganos electorales, por la difusión de encuestas falsas del partido Morena en la elección a la gubernatura del Estado de México, el Tribunal Estatal

Electoral mostró sus falsedades.

El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Eric Sevilla, lamentó el uso de casas encuestadoras contratadas por Morena para difundir una ventaja que no tienen y esto es solo muestra del nerviosismo que los embarga, porque la candidata Alejandra Del Moral Vela ganará la elección.

Con esta amonestación pública que hace el órgano electoral, queda demostrado que Morena continúa con sus engaños porque se ven perdidos en esta elección y la candidata de la coalición Va por el Estado de México, Alejandra del Moral, si creció en la preferencia electoral.

Segunda resolución

La resolución jurisdiccional que muestra el verdadero rostro de las mentiras de Morena y que las encuestas solo fueron utilizadas como herramienta propagandística y que no se apegan a la realidad de la intención del voto de los mexiquenses.

PÁGINA 5
3 DE JUNIO 2023

Exhibe Tribunal Electoral del Estado de México mentiras de Morena

► **Morena siempre le ha mentado a los mexiquenses, afirmó el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Eric Sevilla.**

Una vez más el **partido político Morena** es exhibido por difundir **encuestas falsas** y lo confirma el **Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM)** al resolver que contrataron empresas que no tuvieron metodología para realizar los estudios de opinión, con los cuales pretendían maquillar su desplome en la campaña.

El **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** del **Estado de México** fijó su posición ante esta sentencia de los magistrados que, por unanimidad de votos, descalificó a casas encuestadoras que daban más de 20 puntos de una supuesta ventaja a la candidata de **Morena**.

Luego de las denuncias presentadas por el

Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante los órganos electorales, por la difusión de encuestas falsas del partido **Morena** en la **elección a la gubernatura del Estado de México**, el **Tribunal Estatal Electoral** mostró sus falsedades. El **presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Eric Sevilla**, lamentó el uso de **casas encuestadoras contratadas por Morena** para difundir una ventaja que no tienen y esto es solo muestra del nerviosismo que los embarga, porque la candidata **Alejandra Del Moral Vela** ganará la elección.

Con esta amonestación pública que hace el órgano electoral, queda demostrado que **Morena continúa con sus engaños** porque se ven perdidos en esta elección y la candidata de la coalición **Va por el Estado de México, Alejandra Del Moral**, si creció en la preferencia electoral.



Esta es la **segunda resolución jurisdiccional** que muestra el verdadero rostro de las mentiras de Morena y que las encuestas solo fueron utilizadas como herramienta propagandística y que no se apegan a la realidad de la intención del voto de los mexiquenses.

Exhibe Tribunal Electoral del Estado de México mentiras de Morena

► **Morena siempre le ha mentado a los mexiquenses, afirmó el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Eric Sevilla.**

Una vez más el **partido político Morena** es exhibido por difundir **encuestas falsas** y lo confirma el **Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM)** al resolver que contrataron empresas que no tuvieron metodología para realizar los estudios de opinión, con los cuales pretendían maquillar su desplome en la campaña.

El **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** del **Estado de México** fijó su posición ante esta sentencia de los magistrados que, por unanimidad de votos, descalificó a casas encuestadoras que daban más de 20 puntos de una supuesta ventaja a la candidata de **Morena**.

Luego de las denuncias presentadas por el

Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante los órganos electorales, por la difusión de encuestas falsas del partido **Morena** en la **elección a la gubernatura del Estado de México**, el **Tribunal Estatal Electoral** mostró sus falsedades. El **presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Eric Sevilla**, lamentó el uso de **casas encuestadoras contratadas por Morena** para difundir una ventaja que no tienen y esto es solo muestra del nerviosismo que los embarga, porque la candidata **Alejandra Del Moral Vela** ganará la elección.

Con esta amonestación pública que hace el órgano electoral, queda demostrado que **Morena continúa con sus engaños** porque se ven perdidos en esta elección y la candidata de la coalición **Va por el Estado de México, Alejandra Del Moral**, si creció en la preferencia electoral.



Esta es la **segunda resolución jurisdiccional** que muestra el verdadero rostro de las mentiras de Morena y que las encuestas solo fueron utilizadas como herramienta propagandística y que no se apegan a la realidad de la intención del voto de los mexiquenses.